RUS **Para el asegurado** CUOTA 2/12

8815 - ULLE ALEJANDRO Mat. SSN Nro: 49745 | Nro. Recibo 05112125973700232

Asegurado: 716464 **YUZZIO, SERGIO LUIS** | Vehículo

Dirección: DIAMANTE 2071 (3200)CONCORDIAEntre Rios

Póliza	Facturación	Fecha Vto.	Fecha Prox. Vto.
12:430261	25/09/2024-25/09/2025	25/10/2024	25/11/2024

IMPORTE
$5.100,00

30/10/24 ALEJANDRO ULLE
Fecha de pago Firma **PAGADO** Sello

Pago vencimiento adjunto de: Peso Argentino CINCO MIL CIEN

El comprobante definitivo Emitido por la aseguradora será puesto a disposición del asegurado en el domicilio: ESPEJO 173 - (3200) CONCORDIA en el horario habitual de la oficina

Este cupón por sí mismo no es válido como comprobante efectivo de pago, deberá previamente de ir acompañado del ticket emitido por la entidad recaudadora y/o sello y firma de la aseguradora, lo establecido es de acuerdo al Art. 31 de Ley 17418. La falta de pago en término importará la suspensión automática de la cobertura, reanudándose a las 00.00 Hs. del día siguiente de efectivizarse el pago.

Código de LINK PAGOS/PAGOS MIS CUENTAS: 01201259737

Para presentar en Pago Fácil / RapiPago / MULTIpago / BAPRO Pagos

0943600120043026104025005100002429900716464 7

Frente de Póliza de Accidentes Personales

Póliza 00.12.430261

Vigencia: 25/09/2024 - 25/09/2025 **Endoso** 0

Riesgos Cubiertos:

Grupo 1

MUERTE E INCAPACIDAD LABORAL $ 5.000.000,00

Muerte o Invalidez Permanente causados por accidente al Asegurado en el ejercicio de su profesión, actividad o empleo, dentro del horario, en ocasión y en el ámbito habitual de cumplir las tareas declaradas a la solicitud de celebración del contrato, incluido el accidente denominado "in itínere".
Actividad: Transportes: CHOFER
En caso de Muerte por accidente, por persona asegurada, la suma de $ 5.000.000,00
En caso de Invalidez Permanente por accidente, por persona asegurada, hasta la suma de $ 5.000.000,00
en la proporción de la suma indicada mas arriba, según el grado de la lesión, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 6 y 7 de las Condiciones Generales.

Edad máxima de permanencia: 70 años

AMF LABORAL (SIN FRANQUICIA) $ 1.000.000,00

Asistencia Médica y Farmacéutica. Por persona Asegurada $ 1.000.000,00

Servicio de Atención al Asegurado de Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada

La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá los reclamos que presenten los tomadores de seguros asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
- RESPONSABLE: Diego Frontoni
- TELÉFONO/INTERNO: 0800 888 9787 - Opción: 1
- SUPLENTE: Luisina Manzur
- TELÉFONO/INTERNO: 0800 888 9787 - Opción: 2
- CORREO ELECTRÓNICO: saarus@riouruguay.com.ar
- Nº DE INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANTE LA SSN: 0360

ADVERTENCIA AL ASEGURADO
Se destaca la siguiente exclusión de cobertura:
k. Lesiones meniscales de rodilla y lesiones ligamentarias (ligamento cruzado anterior, ligamento cruzado posterior, ligamento colateral medial o lat interno y ligamento colateral lateral o lateral externo).

Condiciones Generales:

CLAUSULA ADICIONAL 1: - CLAUSULA 2: - CLAUSULA ADICIONAL 2: - CLAUSULA 3: - CLAUSULA ADICIONAL 3: - CLAUSULA 4: - CLAUSULA ADICIONAL 4: - CLAUSULA 5: - CLAUSULA 6: - CLAUSULA 7: - CLAUSULA 8: - CLAUSULA 9: - CLAUSULA 10: - CLAUSULA 11: - CLAUSULA 12: - CLAUSULA 13: - CLAUSULA 14: - CLAUSULA 15: - CLAUSULA 16: - CLAUSULA 17: - CLAUSULA 18: - CLAUSULA 19: - CLAUSULA 20: - CLAUSULA 21: - CLAUSULA 22: - CLAUSULA 23: - CLAUSULA 24: - CLAUSULA 25: - CLAUSULA 26: - CLAUSULA 27: - 239900 (F-883) - CG_CL1 - Subrogació - ESPECIFICAS LABORALES - ANEXO I .-

Cláusulas Internas:

-

Nómina de asegurados:

Grupo 1

Asegurado 24489074 - YUZZIO SERGIO LUIS

Beneficiario 30663137375 - R P B SOCIEDAD ANONIMA
30526047792 - CEMENTOS AVELLANEDA S.A.
30501111127 - HOLCIM (ARGENTINA) S.A.
27340948 - PERALTA DANIELA SOLEDAD

FIRMA FACSIMIL DE PÓLIZA: La presente Póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

RIO URUGUAY SEGUROS
Cooperativa Limitada
PRESIDENTE
Consejo de Administración